

Oficina de Admisiones Registros y Control Académico

CIRCULAR 2018 – 014
PROCESO PARA ADMISIÓN 2018-02 y 2019-01
MAESTRÍAS FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

1. INSCRIPCIÓN

La inscripción es el acto por el cual un aspirante solicita formalmente ser admitido en uno de los programas académicos que ofrece la universidad. Para la maestría en Medicina Veterinaria de Pequeñas Especies Animales las inscripciones se llevarán a cabo hasta el 24 de mayo de 2018, para las maestrías en Medicina Veterinaria Equina y Salud y Producción Bovina las inscripciones se llevarán a cabo hasta el 16 de noviembre de 2018.

CALENDARIO ACADÉMICO INSCRIPCIÓN MAESTRÍA EN:

- Medicina Veterinaria de Pequeñas Especies Animales (Registro calificado – SNIES 54128. Cuatro ciclos)
 - Medicina Veterinaria Equina (Registro calificado – SNIES 101690. Cuatro ciclos)
 - Salud y Producción Bovina (Registro calificado – SNIES 103253. Cuatro ciclos)

La inscripción se realiza a través del siguiente link:

<http://www.ces.edu.co/index.php/component/content/article/191/-admisiones/1027-inscripciones-en-linea>

Facultad: Medicina Veterinaria y Zootecnia
 Tipo de programa: Especializaciones-Maestrías-Doctorados
 Tipo de pregrado/posgrado: Medellín: Esp. y Maestr Med Veteri y Zoo

INSCRIPCIONES:	DETALLE
Valor inscripción:	\$155.000. El pago de los derechos de inscripción, es válido solamente para el proceso de inscripción correspondiente al período académico 2019/01
Recepción de documentos:	<p>Hasta un día antes de la entrevista, debe entregar la documentación requerida en la oficina de Admisiones ubicada en la Universidad CES calle 10A # 22 – 04 o hacerla llegar al correo electrónico admisiones@ces.edu.co máximo un día antes de la fecha de la entrevista. La documentación requerida es:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fotocopia acta de grado de pregrado. • Fotocopia legible del documento de identidad. • Al momento de la inscripción en línea debe cargar una foto digital reciente a color, fondo blanco, tamaño 3x4. <p>NOTA: Los documentos o fotocopias anteriores no necesitan estar autenticados. No se considerarán aquellos formularios en los que se compruebe falsedad en los datos, o que no estén totalmente diligenciados.</p> <p>No se podrá realizar la entrevista si viene a ella sin la documentación mínima exigida.</p>
Entrevistas:	<p>Inscritos en el primer semestre del 2018: Medicina Veterinaria de Pequeñas Especies Animales: miércoles, 30 de mayo</p> <p>Inscritos en el segundo semestre del 2018: Medicina Veterinaria de Pequeñas Especies Animales: viernes, 23 de noviembre</p> <p>Inscritos para el primer semestre del 2019: Medicina Veterinaria Equina y Salud y Producción Bovina: viernes, 23 de noviembre</p>
Publicación de resultados:	La lista definitiva de los admitidos aparecerá en la página Web http://www.ces.edu.co/index.php/resultados-admisiones .
Pago de matrícula:	La fecha exacta saldrá en la liquidación de matrícula.
Fecha de inicio de clases:	Confirmar con la facultad

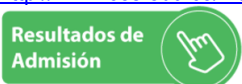
Oficina de Admisiones Registros y Control Académico

Lugar: Universidad CES, sede El Poblado Calle 10 A # 22 – 04.

Información detallada de cada programa la puede consultar en
<http://www.ces.edu.co/index.php/programas/maestrias/medicina-veterinaria-y-zootecnia>

2. OBSERVACIONES DEL PROCESO

- a. La información que usted suministre en éste formulario será verificada. En caso de encontrar alguna irregularidad en los datos, será anulado el proceso.
- b. Si tiene dificultades con el proceso de inscripción, puede comunicarse con la oficina de Admisiones admisiones@ces.edu.co.
- c. Cuando culmine el proceso de inscripción, le será generada una **Credencial**, la cual le será enviada a su correo, la credencial contiene un número de credencial, lugar, fecha y hora de examen y/o entrevista según sea el caso.
- d. El formulario consta de dos partes:
 - La **preinscripción** que se realiza a través del siguiente link http://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zwdsicm_preins_form#, allí le serán solicitados la facultad, tipo de programa, programa y periodo (año - semestre) al que aspira, además de sus datos personales y aceptación de tratamientos de datos. Se genera un recibo de pago el que una vez realizado le genera un PIN (Código), para que pueda continuar con la segunda parte de la inscripción.
 - Con el PIN se habilita la segunda parte del formulario de **inscripción** el cual se hace a través del siguiente link http://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zform_inscripcion_app#. Cuando culmine el proceso de inscripción, le será generada una **Credencial**, la cual le será enviada a su correo, la credencial contiene datos como lugar, fechas y hora de examen o entrevista según sea el caso.
- e. Conserve su credencial, la necesitará para presentar el examen y/o entrevista y para saber si fue admitido, su admisión la podrá consultar a través del siguiente link <http://www.ces.edu.co/index.php/resultados-admisiones> o dando clic en el botón



- f. **EXTRANJEROS:** Si usted no tiene cédula de ciudadanía colombiana debe inscribirse con el número del pasaporte. En caso de ser admitido al programa que aspira debe hacer el trámite para obtener este documento y la visa de estudiante. Para mayor información de cómo realizar el proceso, puede comunicarse con la oficina de Relaciones Internacionales 4440555 Ext. 1635.

➤ Para dar cumplimiento al Decreto 860 de abril 4 de 2003, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, en su Artículo 2, los nacionales o extranjeros que hayan culminado sus estudios de educación superior en otros países y aspiren a ingresar a una institución de educación superior en Colombia con el fin de adelantar programas de postgrado, deberán acreditar ante la institución de educación superior, el título o su equivalente, no se requiere que el título que lo acredita como profesional, sea convalidado u homologado en Colombia, en cualquier caso esto no lo habilita para ejercer la profesión en Colombia, además de los requisitos señalados por ésta.

El horario de atención de la oficina de Admisiones y Registros de la Universidad CES, calle 10 A 22 – 04 es el siguiente:
Lunes a miércoles: de las 07:30 a las 17:30 horas
Jueves y viernes: de las 07:30 a las 16:00 horas

El horario de atención de Caja, calle 10 A 22 – 04 es el siguiente:
Lunes a viernes: de las 07:00 a las 16:00 horas

Oficina de Admisiones Registros y Control Académico

3. ACLARACIONES

- Ni el Comité de Admisiones, ni las directivas del CES están autorizadas para dar información sobre el proceso de la selección de los aspirantes. Artículo 13 del reglamento estudiantil.
- Los derechos de inscripción, sólo será reembolsable en aquellos casos donde sea la universidad la que decida no abrir el programa. Artículo 8 del reglamento estudiantil.
- Para los aspirantes extranjeros, si una vez terminado el proceso es admitido y no tiene la cédula de extranjería, debe empezar con su tramitología. La oficina de Relaciones Internacionales puede orientarlo con este proceso en caso que tenga alguna dificultad.
- Guarde estas instrucciones durante todo el tiempo que dure el trámite de admisión.

ADMISIONES REGISTROS Y CONTROL ACADÉMICO
Medellín, 31 enero de 2018